



2022 MEMORIA ANUAL

ASOCIACIÓN CELÍACA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

2 La Asociación Celíaca Principado de Asturias

Identificación de la entidad

Domicilio

Fines estatutarios

Composición de la Junta Directiva

Número de socios

13 Actividades desarrolladas

19 Servicios de la asociación

Servicio de atención e información a pacientes y familiares

Asesoramiento en Centros Escolares

FACE Restauración Sin Gluten / Gluten Free

Administración

Publicaciones

23 Información general sobre medios de la asociación

Medios personales

Subvenciones públicas

Estados financieros

La Asociación Celíaca Principado de Asturias

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación Celíaca Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es apoyar a las personas afectadas por la Enfermedad Celíaca y sus entornos familiares para conseguir la mejora de sus condiciones de vida.

Somos una de las 17 asociaciones, una por cada comunidad autónoma, que engloba la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE).

La actividad principal de nuestra asociación es informar a todas las personas interesadas y afectadas por la celiaquía de qué es la Enfermedad Celíaca y cómo realizar una correcta dieta sin gluten.

**LA ASOCIACIÓN CELÍACA PRINCIPADO DE ASTURIAS
SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL
REGISTRO GENERAL DE ASOCIACIONES DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS CON EL N° 5380
Y EN EL REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CON EL N° 794**

Además, a lo largo del año 2021, hemos realizado otras actividades muy variadas que mostramos en este documento.

DOMICILIO

El domicilio social de la Asociación ACEPA, se establece en la ciudad de Oviedo, Principado de Asturias, Avda. de Galicia s/n.

Presta sus servicios en el “Centro Social Villa Magdalena”, donde se dispone del uso de un despacho cedido por el Ayuntamiento de Oviedo.



El ámbito territorial de actuación de Asociación Celíaca del Principado de Asturias, ACEPA, se establece en el territorio del Principado de Asturias (art. 3 – Estatutos).



FINES ESTATUTARIOS

Los fines de la Asociación ACEPA, son:

- a. Defender la dignidad y los derechos de las personas afectadas de la enfermedad celíaca.
- b. Apoyar a las personas y sus entornos familiares para conseguir la mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas por la enfermedad celíaca, bien directamente o mediante la mediación de las diferentes actuaciones que se proyecten en unión a otras personas físicas o entidades jurídicas, del tipo que fueren, públicas o privadas.
- c. Promover el desarrollo de una alimentación sin gluten en el ámbito escolar, laboral y social.
- d. Promover y coordinar la creación de actuaciones donde realmente sean necesarias, para potenciar el desarrollo de actuaciones a favor de las personas afectadas de enfermedad celíaca, impulsando acciones tendentes al mismo fin; reconociendo el derecho a participar en el mismo a cuantas personas, afectadas o no, puedan y quieran contribuir a su desarrollo.
- e. Crear las condiciones para que personas físicas y entidades colaboradoras puedan cumplir adecuadamente sus respectivas misiones dentro del ámbito de defensa y trabajo a favor de la enfermedad celíaca y las personas afectadas por la misma.

f. Instar de los diferentes poderes públicos la realización de una política coherente de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia, integración y desarrollo de las personas afectadas de enfermedad celíaca y de sus familias.

g. Promover actitudes sociales positivas hacia las personas afectadas por la enfermedad celíaca y sus problemas, incidiendo en la divulgación de sus problemas, soluciones, modos y forma de integración alimentaria y social, tratamientos, rehabilitaciones y desarrollo.

h. Promover la divulgación de las actividades realizadas por el movimiento asociativo, tendente a la mejora de la calidad de vida y alimentaria del colectivo de personas afectadas por la enfermedad celíaca.

i. Contribuir al desarrollo legislativo dentro de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en aquellas materias que afecten a la propia enfermedad celíaca, y a las personas afectadas por la misma, promoviendo, para ello, la tramitación de iniciativas legislativas, tanto en el ámbito autonómico como local, que mejoren la situación de este colectivo, con especial incidencia en el sector educativo.

j. Representar a los socios directamente relacionadas con la Asociación ACEPA ante el movimiento asociativo, tanto dentro del

ámbito territorial del Principado de Asturias, como asimismo representarlas ante cualquier otra instancia pública o privada que radicare fuera del Principado de Asturias; y, muy especialmente, ante aquellas organizaciones del movimiento asociativo a las que se encuentre incorporada la asociación ACEPA. Interesando a estos en los problemas del sector y ofreciendo cuanta colaboración resultase necesaria.

k. Cooperar, promover y desarrollar, en colaboración con otras asociaciones o entidades públicas o privadas del tipo que fueren, la configuración de acciones y estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales, en calidad y servicios, que mejoren el conocimiento de la enfermedad celíaca y la vida de las personas afectadas por la misma y la de sus familias.

l. Defender el derecho de la Asociación ACEPA y de las diferentes organizaciones de las que forme parte, como entidades sin ánimo de lucro, a la promoción y prestación de servicios por y para el favorecimiento de actuaciones en pro de las personas afectadas de la enfermedad celíaca.

m. Procurar la mejor calidad de los servicios existentes, y la promoción de otros de nueva creación, analizar las atenciones que se imparten y las que sean necesarias impartir, velando por la mejor utilización de las primeras y la creación de las que sean necesarias

para garantizar una suficiente atención a todas las personas afectadas por la enfermedad celíaca.

n. Procurar la unión del movimiento asociativo, tanto desde la perspectiva de incrementar su propia autonomía, como de cooperar a la consecución de los apoyos y refuerzos necesarios para la mejora del colectivo de personas afectadas por la enfermedad celíaca.

o. Utilizar cuantos medios estén a su alcance para hacer llegar a la sociedad y a los diferentes organismos públicos y privados la necesidad de facilitar la mejora de las condiciones de vida y de alimentación en ámbitos escolares, sociales y laborales, para las personas afectadas por la enfermedad celíaca, asumiendo el esfuerzo de éstos y la complementariedad alimentaria a la que tienen derecho.

p. Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que sometan los miembros de la Asociación.

q. Colaborar con otras asociaciones, federaciones, o entidades similares, tanto nacionales como extranjeras.

r. Efectuar la integración en la Federación Española de Celíacos (FACE) o en otras que pudieran existir, si así lo acuerda la Asamblea General Extraordinaria.

s. Actuar ante los organismos públicos y entidades relacionadas con la salud y el consumo, para la defensa de sus intereses.

t. Cualquier otro fin que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Asociación ACEPA, o redundar en beneficio de las personas afectadas de enfermedad celíaca.

u. Considerar la posibilidad de establecer, en su momento, una sección de la mujer afectada de enfermedad celíaca, ACEPA MUJER, dentro de la asociación ACEPA, para el estudio de la problemática concreta de este colectivo. Sus actividades estarán dirigidas por uno o dos miembros de la Junta Directiva de ACEPA, designados al efecto por ésta.

v. Establecer una sección juvenil, FACE JOVEN, sin vinculación funcional y administrativa a la asociación ACEPA, para el estudio de la problemática de este colectivo en relación a los fundamentos principales de la misma, procediendo del siguiente modo:

1. Sus actividades estarán dirigidas por uno o dos miembros de la Junta Directiva de ACEPA, designados al efecto por esta. Serán estos los que dirigirán las reuniones de la sección juvenil y, como portavoces de la misma, recogerán y trasladarán sus propuestas y sugerencias a la Junta Directiva de la asociación ACEPA a los

efectos de la sanción de esta o por la Asamblea General de socios, según proceda, y la toma de acuerdos pertinentes.

2. Formarán parte de la sección los asociados jóvenes en los que concurren las condiciones específicas que determinaron la creación de la misma, entre los 14 y los 28 años.

3. Los fines de la sección serán los estudios, reivindicaciones e inquietudes del colectivo que la integran, formulando las propuestas que los mismos suscitaran para la sanción de los órganos directivos de la asociación.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 25 de marzo de 2022, en Asamblea General Extraordinaria de socios se procedió a la modificación de la Junta Directiva de ACEPA que queda compuesta del siguiente modo:

PRESIDENTA

ELENA DÍAZ RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

JUAN LUIS MAGROS ÁLVAREZ

SECRETARIA

MAXIMINA MENÉNDEZ PÉREZ

TESORERA

NOEMI FITO SÁNCHEZ

VOCALES

AMELIA TESSIER FERNÁNDEZ

MIGUEL ÁNGEL BUSTELO FERNÁNDEZ

·
ANA MARÍA SUÁREZ MARTÍNEZ

·
FLORENTINO FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



A lo largo del año 2022, la Junta Directiva de ACEPA se reunió en las siguientes fechas:

- 3 de febrero
- 23 de junio
- 22 de octubre

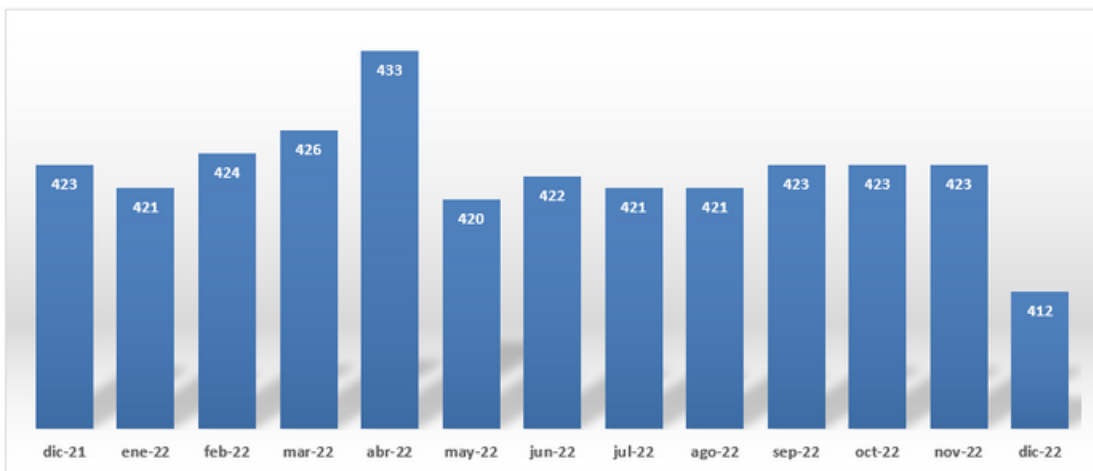
La Asamblea General Ordinaria de socios se celebró el 25 de marzo de 2022 de forma presencial en el Centro Social El Cristo II de Oviedo.



NÚMERO DE SOCIOS

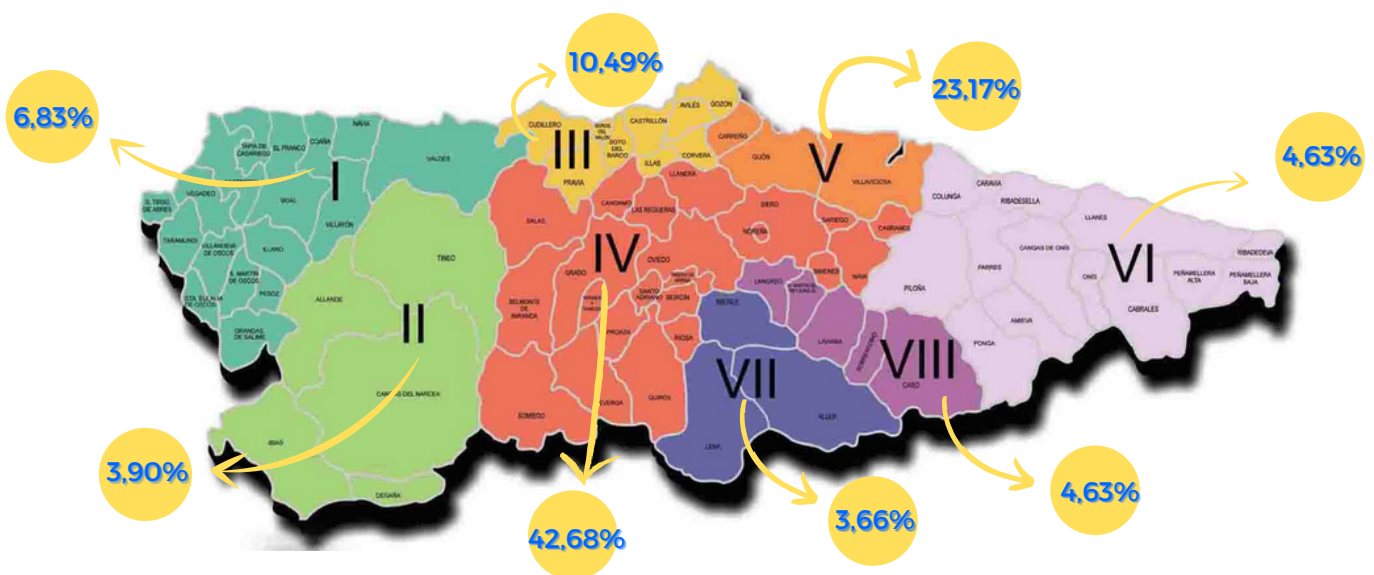
El siguiente cuadro y gráfico muestran la evolución del número de socios a lo largo del año 2022.

	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
BAJAS		4	2	0	1	13	0	2	0	0	0	1	11	34
ALTAS		2	5	2	8	0	2	1	0	2	0	1	0	23
TOTAL	423	421	424	426	433	420	422	421	421	423	423	423	412	



A fecha 31 de diciembre de 2022 se declararon 412 socios.

Representación porcentual de socios por área sanitaria:



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FEBRERO

En el mes de febrero, la Junta Directiva de ACEPA se reunió para tratar los temas concernientes a la asociación y principalmente para organizar el calendario de actividades del año.

El día 2 de febrero la RPA, radio pública autonómica del Principado de Asturias, nos entrevistó para hablar sobre el coste de la cesta de la compra y el elevado precio de los productos sin gluten que tenemos que asumir los celíacos.

Ese mismo mes, coincidiendo con el Carnaval, realizamos un sorteo en redes sociales de un lote de productos sin gluten de la marca Schär.

MARZO

En marzo celebramos nuestra Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios, donde se escogió a la nueva Junta Directiva para los próximos cuatro años. Los obradores Celiastur y La Amasería cedieron productos que pudieron degustar los asistentes.



ABRIL

El sábado 16 de abril, nuestra socia Patricia Álvarez Sanjulián ¡ganó el tercer puesto en el Concurso de Bollos de Pascua de Avilés! Entre los 15 bollos presentados por profesionales que llevan muchos años haciéndolos... estar en el pódium un bollo sin gluten ha supuesto una tremenda alegría para todos nosotros.



El siguiente sábado, Pablo Cueto de restaurante Meraki nos enseñó a preparar sus elaboraciones sin gluten en el Espacio 360° del Supermercado Masymas con la colaboración de ADPAN, aprendimos a hacer buñuelos de boniato con salsa de yogur y menta y tacos de carrilera de cerdo con pico de gallo y compota de manzana.



MAYO

El mes de mayo, estuvimos en San Martín de Luiña ofreciendo una charla informativa sobre la Enfermedad Celíaca y la Dieta Sin Gluten invitados por el Ayuntamiento de Cudillero.



El Ayuntamiento de Cudillero les invita a la charla:



Ponente:

Elena Díaz Rodríguez, Presidenta de la Asociación Celíaca Principado de Asturias (ACEPA).

Hogar de Jubilados de San Martín de Luiña.

Viernes, 6 de mayo de 2022. A las 17:00 horas.

Organiza:

Colabora:



Convocamos una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Oviedo para presentar la actividad de Talleres de Cocina Sin Gluten que, en colaboración con Mercadona, impartiremos en los Centros Sociales de Oviedo.



El primero fue el viernes 13 de mayo en el Centro Social de Ventanielles y Eduardo Fernández, propietario del foodtruck La Pavoneta Gourmet nos enseñó a hacer tres tipos de tacos sin gluten riquísimos.



Ya entrados en la semana del Día Nacional de la Enfermedad Celiaca, participamos en el acto “La Vida Sin Gluten” organizado por el periódico La Nueva España en el que Beatriz Criado, especialista en platos preparados de Mercadona, Lourdes García, Concejal Delegada de Centros Sociales, Educación, Sanidad Pública y Consumo, Paula Barros, nutricionista experta en inmunonutrición y Elena Díaz, presidenta de ACEPA, explicaron y detallaron sobre la materia.



Ese fin de semana nuestra bandera ondeó en los balcones de los ayuntamientos de Oviedo y Avilés y, por último, hablamos en el podcast de Supermercado Masymas y de la celiarquía.



JUNIO

El mes de junio, celebramos Martes de Campo en Oviedo con el reparto del bollo sin gluten a nuestros socios. Lo repartimos en la Plaza del Paraguas, en la terraza del restaurante Meraki y se hizo entrega del bollo del Obrador El Molino y un detalle cortesía de Mercadona.



AGOSTO

El sábado 20 de agosto, la Asociación Celíaca Principado de Asturias celebró su “VII Jornada Celíaca FIDMA 2022”.

El acto comenzó a las 11:30 horas con la recepción de autoridades en la que el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón, Pedro López Ferrer, recibió a la Junta Directiva de ACEPA y las ponentes que participaron en el acto.



A las 12:00 dio comienzo la mesa redonda titulada “Psicología y Nutrición en la Enfermedad Celíaca y la Dieta Sin Gluten” que estaba formada por Elena Díaz Rodríguez, presidenta de ACEPA, María José Cachafeiro Jardón (@laboticadetete), farmacéutica y nutricionista, Marga García Rodríguez, psicóloga y nuestras socias Magdalena Lillo Menéndez (@rezetasdetodocomoenbotica) y Marina Magros Ruiz.

ACEPA facilitó 4 invitaciones para cada socio que daban el acceso a la feria durante todo el día. Además a la finalización del acto repartieron un lote de productos sin gluten a cada asistente a la charla, gentileza de Mercadona y Facundo como empresas colaboradoras en el acto.



SEPTIEMBRE

El 8 de septiembre conmemoramos el Día de Asturias con nuestros socios que pudieron recoger su bollo sin gluten y detalle dulce en uno de nuestros establecimientos colaboradores participantes: La Amasería en Oviedo, Obrador Artesanal Flory en Cangas del Narcea, Celiastur en Gijón y Laviana y Obrador El Molino en Luanco.



Un año más festejamos San Mateo en Oviedo con el reparto del bollu sin gluten del Obrador El Molino el día 21 de septiembre. Nuestros socios pudieron recogerlo durante la mañana en un puesto que situamos en el Restaurante Meraki.

OCTUBRE

Participamos con nuestro stand informativo en las actividades que el Ayuntamiento de Castrillón organizó en su Semana de la Salud 2022. Concretamente, el 14 de octubre asistimos a la 2º edición de la Feria de la Salud , los socios que nos visitaron recibieron un detalle de Schar.





El sábado 22 de octubre celebraremos nuestra tradicional Espicha anual de socios y socias en el Llagar de Quelo (Tiñana). Pasamos un día maravilloso en la mejor compañía y disfrutamos mucho con el sorteo de premios posterior.

En colaboración de Tiffany and Cake organizamos unos talleres de repostería de Halloween para los más peques de la casa que pudieron hacer galletas decoradas y cupcakes.

El 26 de octubre realizamos un taller de elaboración de plastilina sin gluten y cuentacuentos en el Colegio Auseva Maristas de Oviedo a escolares de 5 años.



NOVIEMBRE

En el mes de noviembre, Eduardo Fernández, formador y asesor de ACEPA participó en el podcast que elabora Supermercado Masymas hablando sobre la enfermedad celíaca y cómo evitar la contaminación cruzada en el sector de la hostelería.

Unos días más tarde, se llevaron a cabo las II Jornadas FACE Restauración Sin Gluten en nuestro restaurante asociado El Llagar de Quelo en Tiñana. Se mostró el proyecto a todos los establecimientos interesados en ofrecer opciones sin gluten al colectivo celíaco.



DICIEMBRE

El sábado 17 de diciembre impartimos un showcooking navideño en el Espacio360° de Supermercados Masymas en Parque Principado. Allí, Javier Niembro de “El 1 del Fontán” nos enseñó a preparar polvorones navideños de nuez y su masa quebrada sin gluten.



masymas
SUPERMERCADOS

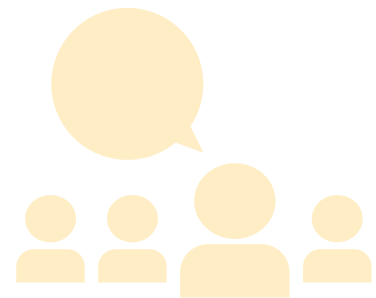


SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES

Entre las actividades que se realizan en este servicio:

- ✓ Atención a nuevos socios, familiares y otras personas interesadas en recibir información sobre la Enfermedad Celíaca
- ✓ Recepción y atención telefónica
- ✓ Envío de mails informativos
- ✓ Gestión de correo electrónico y correspondencia
- ✓ Envío de la Revista Mazorca y Chiquilista
- ✓ Gestión de FACEMóvil
- ✓ Gestión de web y redes sociales
- ✓ Distribución obleas sin gluten



ASESORAMIENTO EN CENTROS ESCOLARES

Los colegios y escuelas pueden ser un entorno donde los niños y niñas celíacos puedan sentirse discriminados al no poder participar en algunas actividades en las mismas condiciones que el resto de compañeros o pueda ponerse en riesgo su salud al no poder garantizar la seguridad de su alimentación en cuanto a la ausencia de gluten.

Por ello, es importante que los profesionales y los centros educativos tengan un buen conocimiento de la problemática para poder ofrecer soluciones fáciles, adaptadas a las necesidades y diversidad del alumnado.

En ACEPA trabajamos para lograr este objetivo, dar a conocer la enfermedad celíaca y contribuir a la adaptación de las actividades organizadas desde la escuela y sensibilizar a todo el colectivo escolar: padres, madres, profesorado y resto de compañeros.



Nuestro proyecto se adapta a las necesidades del centro que lo requiera. Impartimos charlas para AMPAS y personal. Con los más pequeños hacemos cuentacuentos y talleres de masa sin gluten.

Hasta el año 2022 hemos actuado en los siguientes centros del Principado de Asturias:

- C.P. Villafría de Otero, Oviedo
- C.P. El Bosquín, El Entrego
- Escuela Infantil Las Mestas, Gijón
- C.P. Aurelio Menéndez, Ibias
- Escuela Infantil de Tineo
- La Quinta'l Texu
- Auseva de Oviedo



FACE RESTAURACIÓN SIN GLUTEN / GLUTEN FREE

FACE y sus asociaciones hacen una labor fundamental con este programa, ya que tratan de normalizar la vida del colectivo celíaco haciendo seguros los entornos fuera de casa.



Los establecimientos interesados en seguir el protocolo de restauración se ponen en contacto con la asociación que se encargará de formarles y asesorarles en el proceso de poder servir productos sin gluten seguros.

Una vez realizado el primer contacto, un técnico especializada en la materia revisará las fichas técnicas de los ingredientes utilizados, formará al personal del establecimiento, visitará las instalaciones revisando los puntos críticos y se asegurará del cumplimiento de unas buenas prácticas.

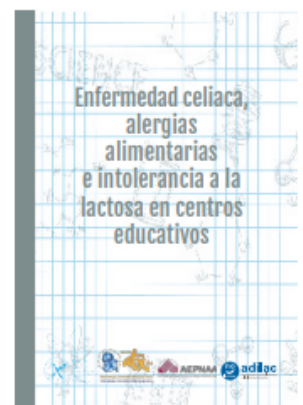
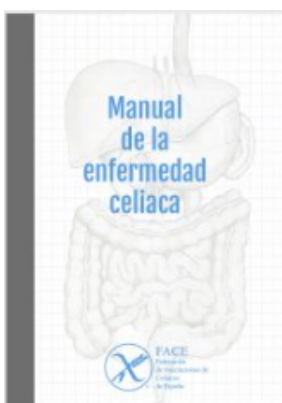


ADMINISTRACIÓN

Entre las actividades que se realizan en este departamento:

- ✓ Gestión y control de cobro de cuotas, devueltos e impagados
- ✓ Tramitación y venta de Lotería de Navidad
- ✓ Elaboración de informes y memorias
- ✓ Control y archivo de facturas
- ✓ Actualización de la base de datos
- ✓ Elaboración de noticias para revista Mazorca
- ✓ Control de altas y bajas de socios

PUBLICACIONES



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

MEDIOS PERSONALES

- ❖ Administrativa, contrato de 12,5 horas semanales

Tareas: atención, información y asesoramiento a socios y recién diagnosticados, tareas administrativas propias de la entidad, planificación, financiación y ejecución de actividades.

- ❖ Formador y asesoramiento, profesional independiente

Tareas: atención, información y asesoramiento a entidades colaboradoras, apoyo en la gestión de actividades, visitas institucionales.

- ❖ Personal voluntario

SUBVENCIONES PÚBLICAS

A lo largo del año 2022, hemos recibido las siguientes subvenciones públicas de organismos:

- Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para entidades sin ánimo de lucro, destinadas a proyectos de participación ciudadana de convocatoria anual del **Ayuntamiento de Oviedo** para la actividad "*Tradición Asturiana Sin Gluten*".
- Subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias de la **Consejería de Salud del Principado de Asturias** para el proyecto "*Restauración Sin Gluten*".

ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.066,31
Importe neto cifra de negocios	34.352,10
Otros ingresos de explotación	3.048,00
Gastos de personal	-9.732,58
Otros gastos de explotación	-20.514,29
Amortización del inmovilizado	-86,92
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.066,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.066,31

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	59.666,51
Inmovilizado material	512,08
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.154,43
PATRIMONIO NETO	59.080,61
Reservas	3.000,00
Resultados ejercicios anteriores	49.014,30
Resultados ejercicio (ganancias)	7.066,31
PASIVO	585,90
Acreedores comerciales y otros	585,90

TOTAL ACTIVO = TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO

